

10. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO
DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DIE-
CINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENU
TA Y UNO.

10. ACTA DE LA REUNION DEL PLENO DEL CONSEJO DE MINISTROS CORRESPONDIENTE AL DIA DIECINUEVE DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UNO.

Excelentísimos Señores:

- D. Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo
Presidente del Gobierno.
- D. Francisco Fernández Ordóñez
Ministro de Justicia.
- D. Alberto Oliart Saussol
Ministro de Defensa.
- D. Jaime García Añoveros
Ministro de Hacienda.
- D. Juan José Rosón Pérez
Ministro del Interior.
- D. Luis Ortiz González
Ministro de Obras Públicas y Urbanismo.
- D. Juan Antonio Ortega y Díaz-Ambrona
Ministro de Educación y Ciencia.
- D. Jesús Sancho Rof
Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.
- D. Ignacio Bayón Mariné
Ministro de Industria y Energía.
- D. Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin
Ministro de Agricultura y Pesca.
- D. Juan Antonio García Díez
Ministro de Economía y Comercio.
- D. José Luis Alvarez Alvarez
Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
- D. Iñigo Cavero Lataillade
Ministro de Cultura.
- D. Rodolfo Martín Villa
Ministro de Administración Territorial.
- D. Pio Cabanillas Gallas
Ministro de la Presidencia y Secretario del Consejo de Ministros.
- D. Ignacio Aguirre Borrell
Secretario de Estado para la Información.

En Madrid, a las nueve horas y treinta minutos del día diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Presidente del Gobierno, se reunió en el Palacio de La Moncloa el Pleno del Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Ministros y del Secretario de Estado para la Información que al margen se relacionan.

Por encontrarse en Dinamarca en viaje oficial, no asistió a la reunión el Excelentísimo Señor Ministro de Asuntos Exteriores don José Pedro Pérez-Llorca y Rodrigo.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día cinco de junio del año en curso.

Seguidamente, el Consejo de Ministros adoptó el siguiente Acuerdo:

"El Gobierno acuerda autorizar a la Abogacía del Estado ante el Tribunal Constitucional para que formalice conflicto positivo

de competencia en relación con el Decreto 45/1981, de 16 de marzo, del Gobierno Vasco, sobre régimen de dependencia de las Cajas de Ahorro de la Comunidad Autónoma del País Vasco, con invocación del artículo 161.2 de la Constitución, de acuerdo con lo establecido en el artículo 62 de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional, a fin de que la formalización del conflicto produzca la suspensión del Decreto 45/1981 y de los actos dictados en ejecución del mismo.

El Gobierno acuerda asimismo consultar a la Comisión Permanente del Consejo de Estado, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 22.6 de su Ley Orgánica, la procedencia de la formalización del conflicto en relación con el Decreto 45/81, de 16 de marzo, del Gobierno Vasco, una vez formalizado, en su caso, el pertinente conflicto".

Presidencia del Gobierno

En primer lugar el Consejo aprobó nueve Reales Decretos conjuntos: 1) por el que se crea la Comisión Interministerial de Coordinación del Transporte de Mercancías Peligrosas y se determinan las competencias en la materia de los distintos Departamentos (Propuesto por los Ministros del Interior, Industria y Energía, y de Transportes, Turismo y Comunicaciones); 2) sobre prestaciones por desempleo de trabajadores por cuenta ajena, de carácter fijo, incluidos en el Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social. (Propuesto por los Ministros de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, y de Agricultura y Pesca); 3) sobre Programas de Cooperación Educativa. (Propuesto por los Ministros de Educación y Ciencia y Trabajo, Sanidad y Seguridad Social); 4) sobre traspaso de servicios del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de Pesca en aguas interiores, marisqueo y acuicultura. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y de Administración Territorial); 5) por el que se modifica el artículo 12 del Reglamento General de Practicajes. (Propuesto por los Ministros de Defensa y de Transportes, Turismo y Comunicaciones); 6) por el que se regula la campaña de carnes 1981/1982. (Propuesto por los Ministros de Agricultura y Pesca y de Economía y Comercio);

7) sobre creación del Servicio del Plan de Automatización del Control de la Circulación Aérea. (Propuesto por los Ministros de Defensa, Industria y Energía y de Transportes, Turismo y Comunicaciones); 8) por el que se modifican las normas de financiación de la reconversión industrial de los aceros especiales (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Industria y Energía y de Economía y Comercio); y 9) sobre traspaso de Servicios - del Estado a la Comunidad Autónoma del País Vasco en materia de transportes terrestres. (Propuesto por los Ministros de - Transportes, Turismo y Comunicaciones, y de Administración - Territorial).

A continuación, y a propuesta de los Ministros de Hacienda, Transportes, Turismo y Comunicaciones, fue aprobada una Orden por la que se fijan nuevas tarifas de los paquetes postales internacionales.

Asimismo el Consejo aprobó un expediente de separación - del servicio de don [REDACTED], [REDACTED] funcionario del Cuerpo General Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, merecieron la conformidad del Consejo las siete siguientes: 1) sobre recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y otros, contra el Real Decreto 2220/79, de 6 de julio, por el que se aprueban normas relativas a la Escala Técnica del Instituto Nacional de la Vivienda; 2) sobre conflicto de atribuciones surgido entre el Ayuntamiento de Vigo y el Delegado de Hacienda de Pontevedra, como Presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial, en relación con la constitución de avales de garantía para entablar reclamaciones económico-administrativas; 3) sobre cuestión de competencia surgida entre la Delegación de Hacienda y el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3, ambos de Santander, en relación con la ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 163/79, promovido por "[REDACTED]", contra don [REDACTED]; 4) sobre cuestión de competencia surgida entre el Delegado de Hacienda de Jaén y el Juzgado de Distrito de Alcalá la Real, de dicha provincia, con motivo del requerimiento de inhibición formulado por el Delegado de Ha--

cienda al expresado Juez para que se abstenga de continuar conociendo de la ejecución de la sentencia recaída en juicio de faltas 301/79, sobre imprudencia en la conducción de vehículos de motor con resultado de lesiones; 5) sobre personación y seguimiento de los recursos de inconstitucionalidad. (Propuesto por los Ministros de Presidencia, Justicia, Hacienda y Administración Territorial); 6) por el que se modifican las aportaciones del Estado y de la Comunidad Autónoma del País Vasco a la reconversión industrial de aceros especiales. (Propuesto por los Ministros de Hacienda, Industria y Energía y de Economía y Comercio); y 7) por el que se declara zona de influencia militar el campo de maniobras de Chinchilla de Montearagón (Albacete). (Propuesto por los Ministros de Defensa y de Agricultura y Pesca).

Finalmente, el Ministro de la Presidencia informó al Consejo sobre los siguientes Anteproyectos de Ley: 1) por la que se aprueban las bases del régimen estatutario de los funcionarios públicos; y 2) orgánica por la que se regulan las peculiaridades del ejercicio de los derechos y libertades por parte de los funcionarios de las Administraciones Públicas.

Ministerio de Defensa

A propuesta del Ministro de Defensa, el Consejo aprobó 20 Reales Decretos: 1) por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería don Vicente Llorca Llorca; 2) por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Caballería don Manuel Engo Morgado; 3) por el que se promueve al empleo de General de División del Ejército al General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Fernando Morillo Flandes; 4) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don José de Ramos Peña; 5) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Felipe de Acuña López-Nuño; 6) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, don Jesús Gutierrez de la Cámara; 7) por el que se promueve al em-

pleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José Odriozola Barón; 8) - por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Ramón Valverde Martínez; 9) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Ingenieros al Coronel de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Eduardo Cazorla Martínez; 10) por el - que se promueve al empleo de General Intendente del Ejército al Coronel de Intendencia don José Thomas Nuñez; 11) por el que se promueve al empleo de Contralmirante Ingeniero, al Capitán de Navío don Francisco Arenas Arenas; 12) por el que se promueve al empleo de Contralmirante Ingeniero, al Capitán de Navío don Mariano Blanco González; 13) por el que se promueve al empleo de General de Brigada de la Guardia Civil, al Coronel de la - Guardia Civil don Francisco Javier Cereceda Colado; 14) por el que se concede la Cruz Roja del Mérito Militar Pensionada al - Cabo del Ejército de Tierra, don Antonio Moras Benito; 15) por el que se concede la Cruz Roja del Mérito Militar Pensionada - al Soldado del Ejército de Tierra, Don Antonio Bouza Alemany; 16) por el que se concede la Cruz Roja del Mérito Militar Pensionada al Cabo Primero Legionario, don Francisco López Puente; 17) por el que se concede la Cruz Roja del Mérito Militar Pensionada al Legionario don Diego Real Gil; 18) por el que se concede la Cruz Roja del Mérito Militar Pensionada al Legionario - don Bonifacio López de Alda Ruiz Galarreta; 19) por el que se concede la Cruz Roja del Mérito Militar Pensionada al Legionario don José Luis Vázquez Arias; y 20) por el que se concede - la Cruz Roja del Mérito Militar Pensionada al Cabo Primero Legionario don Francisco García Gómez.

Examinados los expedientes, fueron aprobados los doce que figuran a continuación: 1) N° 4566/81, de adquisición de autoapisonadoras vibrantes (Ejército); 2) Número 4480/80, de complemento del gasto por diferencia de cambio en divisas en el expediente administrativo de adquisición de helicópteros (Ejército); 3) Número 4561/81, para adquisición de equipos a la "Casa Siemens, S.A." (Ejército); 4) MT-65/81, de adquisición de diverso material (Ejército); 5) de autorización para formalizar con la "Empresa Nacional Bazán de Construcciones Navales Militares" la orden de ejecución de obras normales en la Fragata Asturias (Ar-

mada); 5) Número 11.082, para revisión de motores (Aviocar). (Aire); 7) Número 11.018 EXT. de adquisición de repuestos para motores (Aire); 8) de venta directa a "Inmobiliaria la Amistad" de terrenos de la propiedad del Estado, Ramo de Defensa, denominada Quinta de Velarde, en Oviedo; 9) de venta directa a "Inmobiliaria la Amistad" de terrenos de la propiedad del Estado, Ramo de Defensa, denominada "Zona N.O. de la Finca Rubín", en Oviedo; 10) de autorización para formalizar con la "E.N. "Bazán" de Construcciones Navales Militares, S.A." la orden de ejecución relativa a las obras de gran carena del Destructor "A/S Marqués de la Ensenada". (Armada); 11) de autorización para formalizar con la "Empresa Nacional "Bazán" de Construcciones Navales Militares, S.A." la orden de ejecución relativa a las obras de gran carena en el Submarino "NARVAL" (Armada); y 12) de autorización relativa a la 5ª revisión de precios por fórmula del año 1980 correspondiente a las Corbetas tipo "Descubierta" (Armada).

Ministerio del Interior

Presentados por el Ministro del Interior, el Consejo aprobó diez expedientes: 1) construcción de un alojamiento para las Fuerzas del Cuerpo de la Policía Nacional en La Coruña; 2) Adquisición de 822 vehículos policiales de distintos modelos, por el sistema de contratación directa, por un importe de 550.364.698 pesetas para dotación de la Dirección General de la Policía; 3) obras de construcción de la estructura y cerramientos de seguridad de la Escuela Superior de Policía de Avila; 4) obras de construcción de la zona escolar de la Escuela Superior de Policía de Avila; 5) obras de construcción de la zona residencia de la Escuela Superior de Policía de Avila; 6) autorización de un gasto de 228.200.126 pesetas para adquisición de cartuchería para el Cuerpo de la Guardia Civil; 7) por el que se autoriza a la Dirección General de Tráfico la adquisición, mediante concurso público, de radioteléfonos para vehículos de dos y cuatro ruedas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil; 8) por el que se autoriza a la Dirección General de Tráfico la adquisición, mediante concurso público, de 1.021 motocicletas con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil; 9)

convalidación de un gasto de 1.016.540 pesetas con cargo al Presupuesto autónomo de la Dirección General de Tráfico, por contratación de un "stand" en el primer festival de la Infancia y de la Juventud "Juvelania 80"; y 10) convalidación de gastos por importe de 29.044.046 pesetas causados por la Delegación del - Gobierno en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

A continuación, merecieron la conformidad del Consejo las tres Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la entidad denominada "Asociación Navarra de Ayuda a la Parálisis Cerebral", de Pamplona (Navarra); 2) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la entidad denominada "Asociación de Colaboración Ciudadana", de La Coruña; y 3) por el que se reconoce como de "utilidad pública" a la Entidad denominada "Asociación Residencia Geriátrica San Domenec", de Balaguer (Lérida).

Por último, el Titular de este Departamento informó al Consejo sobre asuntos relativos a seguridad ciudadana y política interior.

Ministerio de Educación y Ciencia

El Titular de Educación y Ciencia sometió a la consideración del Consejo, siendo aprobados, 24 Reales Decretos: 1) por el que se aprueba el Reglamento de selección y nombramiento de los Directores de Centros Escolares Públicos; 2) sobre formación de los Tribunales de concursos y oposiciones para el ingreso en -- los Cuerpos de Catedráticos Numerarios, Profesores Agregados y Profesores Adjuntos de Universidad; 3) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro docente "IKAS-BIDEA IKASTOLA" sito en Durana (Alava); 4) por el - que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro Docente "KURUTZIAGA" sito en Durango - (Vizcaya); 5) sobre incorporación a la Administración del Estado del Conservatorio de Música "Manuel de Falla" de Cádiz; 6) por el que se declara de urgencia la ocupación de los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Bachillerato - en Boiro (La Coruña); 7) por el que se crean Institutos de Bachillerato en Benifayó (Valencia), Briviesca (Burgos), Córdoba,

Paseo de la Fuensanta, Dúrcal (Granada), Gran Tarajal (Las Palmas), La Puebla de Guzmán (Huelva), Majadahonda (Madrid), Maspalomas (Las Palmas), Mislata (Valencia) Parla (Madrid) y Tarifa (Cádiz); 8) por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 2 de Alcoy (Alicante), por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato Mixto de Alcoy "Padre Eduardo Vitoria"; 9) - por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto número 4 de Leganés (Madrid) por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto número 1 de Leganés "José de Chirriguera"; 10) - por el que se crea el Instituto Mixto número 2 de Antequera - (Málaga) por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto "Pedro Espinosa" de Antequera (Málaga); 11) por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto de Avilés (Oviedo) por desdoblamiento de los Institutos de Bachillerato, masculino - "Carreño Miranda" y femenino "Ramón Menéndez Pidal" de dicha localidad; 12) por el que se crea el Instituto de Bachillerato mixto de Valladolid, Polígono Arturo Eyries, por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato mixto "Pinar de la Rubia", de dicha capital; 13) por el que se declara de "interés social preferente" el proyecto de las obras de construcción del Centro Docente "Virgen de la Cabeza", sito en Córdoba; 14) por el que se declara de "interés social" el proyecto de las obras de construcción del Centro "Miguel Hernández" sito en El Real (Murcia); 15) por el que se aprueba la conversión de la Escuela de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social "Santa María del Rosell", de Cartagena, en Escuela Universitaria de Enfermería adscrita a la Universidad de Murcia; 16) por el que se modifican determinados artículos del Reglamento del Colegio Universitario de Ciudad Real; 17) por el que se crean once Centros Públicos de E.G.B. y tres Centros públicos Preescolares en las provincias de Alicante, Almería, Burgos, Córdoba, Huelva, Málaga y Toledo; 18) por el que se crean Institutos de Formación Profesional en las localidades de Curtis (La Coruña), Huelva, Ponferrada (León), Málaga, Gijón, Sevilla (Pino Montano), Sevilla (Torreblanca), Toledo, La Eliana (Valencia) y Zaragoza (Polígono de Cobasa); 19) por el que se desdoblan el Instituto Politécnico de Formación Profesional de La Coruña y el Instituto de Formación Profesional "Fernando Wirtz Suárez" de dicha capital, así como el Instituto Politécnico

de Formación Profesional de Zamora, creándose como consecuencia de ello, en las citadas localidades sendos Institutos de Formación Profesional; 20) por el que se transforman en Institutos de Formación Profesional varias secciones de Formación Profesional de primer grado; 21) sobre incorporación del Colegio Universitario de Vigo a la Universidad de Santiago; 22) por el que el Excmo. Sr. D. Alberto Losada Villasante cesa en el cargo de Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba; 23) por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Barcelona al Excmo. Sr. D. Antonio María Badía Margarit; y 24) por el que se nombra Rector Magnífico de la Universidad de Córdoba al Excmo. Sr. D. José Peña Martínez.

Por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los dieciocho que figuran a continuación: 1) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de la 2ª fase de la Facultad de Biológicas de Barcelona, cuyo contratista adjudicatario es Sociedad Anónima Ferroviaria, por un importe total de 18.052.714 pesetas, con cargo al crédito 641 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 2) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 8 unidades en Quinlanar del Rey (Cuenca), cuyo contratista adjudicatario es [REDACTED], por un importe total de 1.783.361 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 3) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 16 unidades en Figueras (Gerona), cuyo contratista adjudicatario es "Constructora Asturiana, S.A." por un importe total de 4.707.748 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 4) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en Ibarra (Guipúzcoa), cuyo contratista adjudicatario es "AGROMAN, S.A.", por un importe total de 11.133.623 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de

la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 5) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a terminación de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en Legazpia (Guipúzcoa), cuyo contratista adjudicatario es "Olabarria Hermanos, Construcciones, S.A.", por un importe total de 2.347.274 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 6) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en Lamas de Abad (La Coruña), cuyo contratista adjudicatario es "Hispano Alemana de Construcciones, S.A." por un importe total de 5.317.926 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 7) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado sin variación económica a construcción de la Facultad de Biológicas de León", cuyo contratista adjudicatario es "HUARTE Y CIA. S.A."; 8) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras de Reforma adicional a construcción de un Centro de Bachillerato de 24 unidades en Alcobendas (Madrid) cuyo contratista adjudicatario es "BEYRE, S.A." por un importe total de 10.199.828 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 9) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de Bachillerato de 24 unidades en Madrid-Ciudad de los Poetas", "Reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 16 unidades en Madrid-Fuencarral Nuestra Señora de Begoña" y "Reformado Adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 24 unidades en Madrid-Hortaleza, Bº Nuevo Pozas", por un importe total de pesetas 19.860.324, correspondiente al Lote 2 del primer convenio de Madrid; 10) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato debido a las obras: "reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 16 unidades en Madrid-Coslada c/ Argentina, ejecutada total o parcialmente por el contratista "Dragados y Construcciones, S.A." por un importe total de 5.388.50? pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones

y Equipo Escolar; 11) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 36 unidades en Madrid-Meseta de Orcasitas, ejecutadas total o parcialmente por el Contratista "Dragados y Construcciones, S.A." por un importe total de pesetas 17.944.027, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 12) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: "reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 16 unidades en San Fernando de Henares (Madrid) cuyo contratista adjudicatario es "Constructora de Obras y Pavimentos, S.A." por un importe total de 4.774.919 pesetas, con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 13) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de E.G.B. de 16 unidades en Sevilla-Avenida San Juan de la Cruz, cuyo contratista adjudicatario es "Construcciones Escribano, S.A." por un importe total de 3.707.406 pesetas con cargo al crédito 621 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 14) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: complementarias a construcciones de un Centro de Formación Profesional de 360 p.e. en Cambrils (Tarragona), cuyo contratista adjudicatario es "Constructora Sala Amat, S.A." por un importe total de 1.453.761 pesetas, con cargo al crédito 651 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 15) de convalidación del gasto y de la modificación del contrato, debido a las obras: reformado adicional a construcción de un Centro de Educación Especial de 300 p.e. en Bilbao-Churdinaga (Vizcaya), cuyo contratista adjudicatario es "Construcciones Govasa, S.A." por un importe total de 8.723.430 pesetas, con cargo al crédito 661 del presente ejercicio económico de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar; 16) de autorización a las Delegaciones Provinciales para adjudicar mediante contratación directa durante 1981 obras de E.G.B. y Formación Profesional por un importe de 127.100.000 pesetas, en virtud de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley Presupuestaria para el ejercicio de 1981; 17) por el que se autoriza la contratación me-

dian­te concurso-subasta de construcción de un Centro de Educación Especial de 300 p.e. en Madrid-Orvasitas, por la cantidad de pesetas 140.400.086 pesetas; y 18) de autorización a la Universidad de Santiago de Compostela para adjudicar mediante contratación directa durante 1981 la obra de "Ampliación y acondicionamiento de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de Educación General Básica en La Coruña, por un importe de 17.000.000 de pesetas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio de 1981.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a dos Propuestas de Acuerdo: 1) sobre aprobación de la incorporación al XX Plan de Inversiones del P.I.O. de un remanente de crédito de pesetas - 1.792.062.265 pesetas; y 2) por el que se autoriza a la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar para adquirir un inmueble sito en el Barrio de Canido de El Ferrol (La Coruña), con destino a Centro de Bachillerato.

Por último, el titular de este Departamento informó al Consejo sobre la tramitación del Proyecto de Ley Orgánica de Autonomía Universitaria.

Ministerio de Industria y Energía

El Ministro de Industria y Energía presentó al Consejo, siendo aprobados, cuatro Reales Decretos: 1) por el que se aprueban los Estatutos Generales del Ilustre Colegio Oficial de Geólogos; 2) por el que se declara urgente la ocupación de bienes y derechos, construcción línea transporte de energía eléctrica, central térmica "Candelaria" (Tenerife), y subestación transformadora -- "ARONA" (Tenerife), por la Empresa Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (UNELCO); 3) sobre otorgamiento de siete permisos de investigación de hidrocarburos en la Zona A (Gerona); y 4) por el que se dispone el cese de don José Miguel Prados Terriente como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social.

A continuación, el Consejo dio su conformidad a cuatro Propuestas de acuerdo: 1) por el que se declara de utilidad pública

la línea de transporte de energía eléctrica con origen en la subestación de Soto de Ribera y final en la subestación de Tabiella, - solicitada por "Hidroeléctrica del Cantábrico, S.A.", que discurre por la provincia de Oviedo; 2) por el que se declara urgente la ocupación de bienes y derechos, construcción e instalaciones del gasoducto Barcelona-Valencia-Vascongadas, tramo Lemona-Arrigorriaga - (Vizcaya); 3) sobre actuaciones urgentes en el sector de producción de aluminio primario electrolítico; y 4) por el que se autoriza la modificación del PAIF del Instituto Nacional de Industria de 1981 en lo relativo a las Empresas "AESAS" y "ASTANO" por un importe de 17.398 millones de pesetas y 4.968 millones de pesetas, respectivamente.

Ministerio de Economía y Comercio

A propuesta del titular de Economía y Comercio, el Consejo de Ministros aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se prorroga la suspensión total de los derechos arancelarios que gravan la importación de amoníaco (partida 28.16-A); 2) por el que se dispone la renovación del censo electoral ordinario de residentes presentes y ausentes, mayores de edad, y la rectificación del censo electoral especial de residentes ausentes que viven en el extranjero, con referencia al 1 de marzo de 1981; 3) por el que se modifican las subpartidas 68.16-B (referente a manufacturas de piedra o de otras materias minerales) y 87.02.B.II (relativa a volquetes llamados "dumpers"); 4) por el que se establece un contingente arancelario libre de derechos para la importación de estireno P.A. 29.01.D.II; y 5) por el que se autoriza a la firma IZAR, S.A. el régimen de Tráfico de Perfeccionamiento Activo para la importación de barras y alambres y la exportación de útiles intercambiables para máquinas herramientas.

Por último, el Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo por el que se autoriza al Banco de España a concertar una Póliza de Crédito con la Tesorería General de la Seguridad Social hasta un límite de 24.000 millones de pesetas.

Ministerio de Cultura

El Consejo, a propuesta del Ministro de Cultura, acordó remitir a las Cortes Generales un Proyecto de Ley por la que se -

regula con carácter general la defensa del Patrimonio Histórico-Artístico Español.

A continuación, el Consejo aprobó cinco Reales Decretos: 1) por el que se establece una subvención adicional para las películas españolas de especial calidad o coste superior a 35 millones de pesetas; 2) por el que se modifica la composición del Consejo de Dirección y de la Comisión Permanente del Organismo Autónomo Editora Nacional; 3) por el que se declara Monumento Histórico-Artístico de carácter nacional, el Templo Parroquial de San Pedro Félix de Hospital, de Incio (Lugo); 4) por el que se declara Conjunto Histórico-Artístico, el formado por el Parque Ribalta y las Plazas de la Independencia y de Tetuan en Castellón de la Plana; y 5) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Cultura en Zaragoza a don Jorge Juan Eiroa García.

Finalmente, merecieron la conformidad del Consejo las cinco Propuestas de Acuerdo siguientes: 1) sobre levantamiento y cancelación del depósito constituido por la empresa de exhibición [REDACTED] al haber quedado sin efecto la sanción que le fue impuesta por resolución del Consejo de Ministros de 7 de septiembre de 1978; 2) sobre levantamiento y cancelación del depósito constituido por la empresa de exhibición [REDACTED] al haber quedado sin efecto la sanción que le fue impuesta por resolución del Consejo de Ministros de 8 de junio de 1979; 3) sobre levantamiento y cancelación del depósito constituido por la empresa de exhibición [REDACTED] al haber quedado sin efecto la sanción que le fue impuesta por resolución del Consejo de Ministros de 8 de junio de 1979; 4) sobre levantamiento y cancelación del depósito constituido por la empresa de exhibición [REDACTED] al haber quedado sin efecto la sanción que le fue impuesta por resolución del Consejo de Ministros de 22 de diciembre de 1978; y 5) por el que se aplaza hasta el 1 de enero de 1982 la entrada en vigor de la Circular número 2/1981, de la Intervención General de la Administración del Estado en relación al programa de construcciones del Ministerio de Cultura para 1981 relativo a Bibliotecas, Archivos, Hemerotecas, Fonotecas, restauración del Patrimonio Histórico-Artístico, Museos, etc.

Ministerio de Administración Territorial

El Titular de este Departamento presentó al Consejo, en primer lugar, dos Reales Decretos que merecieron su conformidad: 1) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor de Tartajos de Duero, perteneciente al Municipio de Rábanos, de la provincia de Soria; y 2) por el que se aprueba la constitución de la Entidad Local Menor de Becerril del Carpio, perteneciente al municipio de Alar del Rey, de la provincia de Palencia.

A continuación fueron igualmente aprobadas dos Propuestas de Acuerdo: 1) segunda distribución parcial del concepto presupuestario 32.03.731/1, de los Presupuestos Generales del Estado para 1981 (Programa de Acción Comunitaria); y 2) por el que se dispone la ejecución de la sentencia dictada por la Sala Quinta del Tribunal Supremo, con fecha 28 de enero de 1981, en cuya virtud se declara la nulidad del artículo 8.2 del Real Decreto 264/1979, de 13 de febrero, sobre fijación y recaudación de cuotas y pago de pensiones de la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Titular de este Departamento, aprobó un Real Decreto por el que se concede la Medalla al Mérito Turístico en su categoría de Oro a don Matias Mut Oliver.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los seis que figuran a continuación: 1) solicitando la autorización del gasto para la adquisición de 2.139 uniformes de verano para Auxiliares Postales y de Telecomunicación (escala de Clasificación y Reparto), por un importe de 18.368.275 pesetas, que corresponden a la ampliación de la adjudicación del concurso público celebrado, ya que ambas cantidades rebasan la cifra de 100.000 pesetas. Emitido Informe Fiscal favorable con fecha 26 de mayo de 1981. Concepto presupuestario 24.04.252/1; 2) sobre autorización de la contratación por el sistema de concurso de las obras comprendidas en el proyecto de edificio terminal y urbanización en el Aeropuerto de

La Palma, por un importe de 424.868.205 pesetas. Emitido Informe Fiscal favorable con fecha 5 de junio de 1981. Concepto presupuestario 24.03.641; 3) sobre convalidación de un gasto por un importe de 960.000 pesetas por pago de contratación del servicio de limpieza, durante el año 1980, de las instalaciones del Pico de la Gorra (Gran Canaria). Concepto presupuestario 24.08.223; 4) sobre convalidación de un gasto de 1.617.158 pesetas por reparación de tres motores continental de los aviones de la Escuela Nacional de Aeronáutica, realizado en el año 1980; 5) sobre convalidación de un gasto de 472.000 pesetas por alquiler de un teletipo de noticias de "Agencia EFE", durante el año 1980, excepto mes de agosto; y 6) sobre convalidación de un gasto de 1.498.766 pesetas, por mantenimiento de seis ascensores puertas A y B de las Oficinas centrales de la Subsecretaría de Aviación Civil, -- realizado en el año 1980.

Finalmente, el Consejo dio su conformidad a seis Propuestas de Acuerdo por los que se autoriza la contratación directa de los proyectos que se relacionan, de cuantía no superior a 50.000.000 de pesetas, durante el ejercicio de 1981, de acuerdo con el artículo 20 de la Ley 74/80, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1981; 1) adquisición de materiales para equipos de disposición rápida de energía eléctrica para los Aeropuertos de Las Palmas y Tenerife/Sur, por un importe de 48.700.000 pesetas; 2) reacondicionamiento y ampliación del bloque técnico en el Aeropuerto de Melilla, por un importe de pesetas 19.520.273; 3) ampliación de pista en el Aeropuerto de Melilla, por un importe de 35.551.170 pesetas; 4) proyecto de infraestructura de la subestación de Gran Plaza para el f.c. Metropolitano de Sevilla, por un importe de 28.779.114 pesetas; 5) proyecto de consolidación de terrenos en el tunel de "El Peso", del f.c. de Santander-Bilbao, por un importe de 16.095.428 pesetas; y 6) proyecto de conexión de vías Santander-Puerto de San Miguel, por un importe de 8.556.956 pesetas.

Ministerio de Agricultura y Pesca

En primer lugar, el Consejo, a propuesta del Ministro de Agricultura y Pesca, acordó remitir a las Cortes Generales dos

Proyectos de Ley: 1) de reclasificación y ampliación del Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido; y 2) sobre infracciones que en materia de pesca marítima cometan los buques extranjeros en las aguas bajo jurisdicción española y los buques españoles -- cualesquiera que sea el ámbito marítimo de su comisión y sanciones.

A continuación, el Consejo aprobó dos Reales Decretos: 1) por el que cesa en el cargo de Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca en Guipúzcoa, don Adolfo Gutiérrez - Castañeda; y 2) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Agricultura y Pesca en Guipúzcoa a don Manuel Ubi-ria Elorza.

Seguidamente fueron aprobados catorce expedientes: 1) de adquisición por el ICONA de las fincas: "Canfornal", "Cerro - de los Peñones II", "Cerro de los Peñones y Montenegro", "El Coto y Barranco de Gevas", "Cuesta de Macael", "Los Chavac-ones y Munuera" y "La Navarra II", todas ellas de Purchena (Al-mería); 2) de autorización para la contratación de las obras de reforma y ampliación del Centro de Fermentación de Tabaco de Granada con un presupuesto de 130.709.402 pesetas, a llevar a cabo en cinco anualidades; 3) por el que se autoriza al Mi-nisterio de Agricultura y Pesca la contratación directa para adquirir cuatro embarcaciones de Pesca Artesanal con sus equi-pos necesarios para cumplimentar los acuerdos de cooperación en materia de pesca con Guinea Ecuatorial, por importe de -- 31.480.887 pesetas (Artículo 20 de la Ley 74/80); 4) relati-vo a la convalidación de un gasto de 15 millones de pesetas de actuaciones previas a la formalización de dos contratos - de arrendamiento de depósitos de alcohol sitos en Puerto Lá-pice (Ciudad Real), a suscribir entre el SENPA y la entidad CIVINASA con efectos de 1º de abril de 1981, no constando en las actuaciones la fiscalización previa de la Intervención - de Hacienda; 5) de convalidación de un crédito de 197.800 pe-setas, para atender los gastos necesarios para la contratación directa de la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de electrificación de la segunda fase del Nuevo Pueblo de San Agustín, en el subsector II del Sector III de

la zona de Campo Dalías (Almería); 6) de convalidación de un crédito de 350.000 pesetas, para pago de los gastos derivados de la contratación directa de la asistencia técnica para el estudio y redacción de documentos complementarios del estudio de viabilidad del Pantano de Biota (Zaragoza); 7) de convalidación de un crédito de 50.000 pesetas, para atender los gastos necesarios para la contratación directa de la asistencia técnica del estudio y redacción del proyecto de línea aérea de MT de 20 CV. para alimentación del Centro de Transformación de intemperie para la estación depuradora de San Isidro de Benagever (Moncada-Valencia); 8) de convalidación de un crédito de 222.000 pesetas, para atender gastos derivados de la contratación directa de la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de balsas tipo algibe para suministro ganadero en los barrancos del Haya y Tomillar de La Dehesa, en la Isla de Hierro (Tenerife); 9) de convalidación de un crédito de 1.096.700 pesetas, para atender los gastos de asistencia técnica para el estudio de viabilidad de los proyectos de caminos rurales de San Antonio del Monte-Kiosco Meilán, Llano Negro-Cueva del Agua. Las Charquetas y Miranda-Aguatavar, en la Isla de La Palma; 10) de convalidación de un crédito de 100.000 pesetas, para atender al pago de la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de Centro de Transformación de intemperie de 10 KV para la estación depuradora de San Isidro de Benagever-Moncada (Valencia); 11) de convalidación de un crédito de 780.000 pesetas, con destino al pago de los gastos necesarios para la contratación directa de la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de factoría de lavado y cardado de lana en Pozoblanco, Comarca de Los pedroches (Córdoba); 12) de convalidación de un crédito de 44.139 pesetas, para atender al pago de los gastos derivados de la contratación directa para ensayos de desherbado químico con herbicidas en desagües; 13) de convalidación de un crédito de 695.000 pesetas, para atender los gastos derivados de la contratación directa de la asistencia técnica para el estudio y redacción del proyecto de encauzamiento del río Retortillo (Palencia); y 14) sobre fijación de la forma de adjudicación y declaración de urgencia de determinadas obras -

incluidas en el programa de inversiones públicas del I.R.Y.D.A. para 1981.

Por lo que se refiere a las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las cuatro que figuran a continuación: 1) por el que se autoriza al SENPA a compensar los gastos de transporte de cebada para los meses de abril, mayo y junio de 1981; 2) expediente disciplinario contra don [REDACTED], funcionario de carrera propio del SENPA, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Agricultura y Pesca; 3) expediente de resolución del procedimiento sancionador -- 2R-A-13/80-V, incoado por el Servicio de Defensa contra Fraudes a [REDACTED], al no cumplir el ácido acético la riqueza mínima legal establecido para que sea vinagre de vino; y 4) expediente de resolución del procedimiento sancionador 1OR-687/78-V, incoado por el Servicio de Defensa contra Fraudes y de Ensayos y Análisis Agrícolas a la firma [REDACTED] por un contenido de sulfatos que sobrepasa los límites admitidos en diversas muestras de vinos y tenencia en Bodega de un "vino no apto para el consumo", sin cumplir los requisitos legalmente exigidos.

Por último, el Ministro de Agricultura y Pesca informó al Consejo sobre asuntos varios del Departamento.

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social

En primer lugar, a propuesta del Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, el Consejo, haciendo uso de la facultad que le confiere el artículo 86 de la Constitución, aprobó un Real Decreto-Ley sobre Inspección y recaudación de la Seguridad Social.

Seguidamente, a propuesta del Titular del Departamento, el Consejo aprobó once Reales Decretos: 1) sobre control de empleo; 2) sobre transferencia de las funciones y servicios derivados de las prestaciones por desempleo; 3) sobre programas de empleo para trabajadores minusválidos; 4) por el que -

se fija el salario mínimo interprofesional; 5) por el que se dispone el cese de don José Barea Tejeiro en el cargo de Secretario de Estado para la Seguridad Social; 6) por el que se dispone el cese de don José Antonio Sánchez Velayos en el cargo de Director General de Servicios del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social; 7) por el que se dispone el cese de don Jesús García-Villoslada Quintanilla en el cargo de Delegado de Trabajo, de Alava; 8) por el que se nombra a don José Antonio Sánchez Velayos para el cargo de Secretario de Estado para la Seguridad Social; 9) por el que se nombra a don Rafael Ortíz Cervello para el cargo de Delegado de Trabajo de Alava; 10) por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad a don Manuel Varela Uña; y 11) por el que se concede la Gran Cruz de la Orden Civil de Beneficencia a don Narciso Carreras Guiteras, y a don Angel Losada Gómez.

Por lo que se refiere a los expedientes, fueron aprobados, igualmente, los dos que figuran a continuación: 1) de convalidación de gasto de 5.838.468 pesetas, importe de las obras complementarias en el edificio reformado para el ambulatorio de la Seguridad Social de Almería; y 2) de convalidación del gasto de 237.212 pesetas que importa la realización de las obras urgentes de canalización del colector en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento de Oviedo del Instituto Nacional de la Salud.

A continuación, también a propuesta del Titular del Departamento, el Consejo aprobó un Acuerdo por el que se distribuye el crédito de 1.080.598.690 pesetas incorporado al Plan de Inversiones del Fondo Nacional de Protección al Trabajo; y otro por el que se modifica la composición y competencia de la Comisión Interministerial para elaborar el Censo real de trabajadores agrarios.

Finalmente, el Ministro de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social, presentó al Consejo diversos informes, especialmente referidos a contratación colectiva y conflictividad laboral.

Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo

Comenzó el despacho de los asuntos presentados por el Titular de este Departamento, aprobando el Consejo diez Reales - Decretos: 1) por el que se autoriza la constitución de Colegios Territoriales de Administradores de Fincas y del Consejo General de Colegios; 2) Por el que se aprueban los Estatutos Generales de la profesión de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria y de sus Colegios Oficiales y Consejo General; 3) sobre compensaciones por incremento de obras impuestas por la Administración en el itinerario Tarragona-Valencia de la Autopista del - Mediterráneo; 4) a 8) por los que se convoca concurso de beneficios en las Grandes Areas de Expansión Industrial de Galicia, Andalucía, Extremadura y Castilla la Vieja y León, y se dictan normas de tramitación de solicitudes y gestión de Beneficios; 9) por el que se dispone el cese de don Alvaro Perea Carrera como Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid; y 10) por el que se nombra Delegado Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Madrid a don Juan José Bértolo Cadenas.

A continuación y por lo que se refiere a los expedientes, el Consejo aprobó los 59 que figuran relacionados a continuación: 1) por el que se autoriza la contratación por el sistema de contratación directa de las obras relativas al proyecto -- 10/78 de embalse de Valdabrá. Obra complementaria número 1 del canal del Cinca, tramo III, trozo 2 (HU/Huesca), por importe de 145.293.610 pesetas; 2) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto 07/78, modificado de precios del de abastecimiento y -- distribución de Alfafar (VL/Alfafar) Valencia, por importe de 104.320.567 pesetas; 3) por el que se autoriza la contratación, por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al - proyecto de ampliación de la distribución y saneamiento de Almuñecar y sus anejos de Velilla y Taramay, por un importe de - 170.999.436 pesetas; 4) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de muelle de -

Ribera en el Puerto de Bermeo -1ª fase- (Bilbao) por un importe de 168.171.506 pesetas; 5) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de reparación de la urbanización del polígono "El Tinte" de Utrera -- (Sevilla) por un importe de 286.549.732 pesetas; 6) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de 65 viviendas en Barco de Avila (Avila), por un importe de 101.494.527 pesetas; 7) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta, de las obras de refuerzo del firme y ejecución de vía lenta. CC-810 de Las Palmas al Puerto de Mogán, p.k. 2,612 al 10,643. Tramo: Bahía del Rincón-Bañaderos, Isla de Gran Canaria, provincia de Las Palmas, por importe de 123.331.266 pesetas; 8) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de mejora del firme, CN-II de Madrid a Francia por Barcelona, p.k. 326,4 al 364,8. Tramo: Zaragoza-Pina (Zaragoza) por un importe de 199.551.194 pesetas; 9) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de acondicionamiento. Obra de fábrica. Enlace Nueva Terminal Aeropuerto de Manises con la C.L.V. 611 y conexión con la V.P. 6115 CN-611 de la N-III al Aeropuerto de Manises. Tramo: Valencia-Manises (Valencia), por un importe de 134.033.526 pesetas; 10) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de mejora del firme. Refuerzo en calzada y arcones con mezcla asfáltica en caliente. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 63,800 al 87,900 y del 93,100 al 99,800 (Toledo), por un importe de 387.819.769 pesetas; - 11) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de mejora del firme, refuerzo del firme, reparación de roderas y construcción de vías lentas. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 295,900 al 347,474. Tramo: Bailén-límite provincia de Córdoba (Jaén) por un importe de - 779.200.382 pesetas; 12) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de ensanche y mejora del firme. Carreteras: C-733 y PM-801, p.k. 0,0 al 8,0 y del 0,0 al 7,1. Tramo: Ibiza-Santa Eulalia (Baleares), por un importe de 322.282.248 pesetas; 13) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subas-

ta de las obras de mejora del firme. Reparación de roderas y refuerzo del firme. CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 245,405 al 295,900. Tramo: Límite provincia de Ciudad Real-Bailén (Jaén), por un importe de 525.046.302 pesetas; 14) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de variante de Jaén. CN-323 de Bailén a Motril, p.k. -- 330,200 al 338,900 (Jaén), por un importe de 664.103.660 pesetas; 15) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de variante de Andújar. - CN-IV de Madrid a Cádiz, p.k. 321 al 323,5. Tramo: Andújar -- (Jaén) por un importe de 194.679.996 pesetas; 16) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de mejora del firme, refuerzo del firme. CN-331 de Córdoba a Málaga, p.k. 417,610 al 449,06. Tramo: Intersección N-IV a Aguilar (Córdoba), por un importe de 187.689.357 pesetas; 17) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de mejora del firme, CN-II, p.k. 289,8 al 377,0. Madrid a Francia por Barcelona. Tramo: La Almunia-Zaragoza (Zaragoza) por un importe de pesetas 243.575.712; 18) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de mejora del - firme CC-715 de Palma a Cala Rajada, p.k. 0,000 al 1,592. - Tramo: Avenida de los Héroes de Manacor (Baleares) por un importe de 100.037.063 pesetas; 19) por el que se autoriza la contratación por el sistema de concurso-subasta de las obras de construcción de 111 viviendas de protección oficial y promoción pública en San Bartolomé de Tirajana-Tablero de Maspalomas (Gran Canaria), por un importe de 195.469.752 pesetas; 20) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Acondicionamiento del puerto de - Monrepós. CC-136 a Huesca a Francia por Sallent, p.k. 13,041 al 21,300. Tramo: Nueno-Arguis. Término municipal de Nueno - (Huesca), por un importe de 7.889.168 pesetas; 21) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por - acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de Las Palmas motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Autopista GC-22 de Las Palmas a - Maspalomas. Tramo: Gando-Tarajalillo. Término municipal de --

Santa Lucia de Tirahana" (Las Palmas) por importe de 5.125.167 pesetas; 22) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por acuerdo del Jurado Provincial de Expropiaciones de Lugo motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de CN-120 de Logroño a Vigo. Nueva construcción. Tramo: Puebla de Brollón a Orense, término municipal de Monforte de Lemos (Lugo y Orense), por un importe de 20.824.249 pesetas; 23) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por Sentencia del Tribunal Supremo motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo: Serín-Gijón. Término municipal de Gijón (Oviedo), por un importe de 25.575.627 pesetas; 24) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Variante CN-301 de Madrid a Cartagena, p.k. 77 al 80. Tramo: Villatobas, término municipal de Villatobas (Toledo), por un importe de 8.538.229 pesetas; 25) por el que se autoriza el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa por las obras de Nueva carretera. Autopista Sevilla-Huelva. Tramo: Castilleja de la Cuesta-Sanlúcar La Mayor. Término municipal de Bollullos de la Mitación" (Sevilla), por un importe de 7.985.806 pesetas; 26) por el que se autoriza el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Ensanche y mejora del firme CN-342 de Jerez a Cartagena, p.k. 0 al 33,100 de Jerez a Arcos de la Frontera, término municipal de Jerez y Arcos de la Frontera" (Cádiz), por un importe de 7.348.126 pesetas; 27) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Acondicionamiento CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, p.k. 13,00 al 48,00. Tramo: Calahonda-límite de Almería. Sección primera, término municipal de Sorvilán" (Granada), por un importe de 5.097.801 pesetas; 28) por el que se autoriza el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados

por la expropiación forzosa por las obras de "Variante de - Cieza CN-301 de Madrid a Cartagena, p.k. 345,5 al 349,0. Tramo: Cieza. Término municipal de Cieza" (Murcia), por un importe de 17.530.730 pesetas; 29) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo motivado por la - expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de: "Acondicionamiento de la CN-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Calahonda-Límite de Almería, p.k. - 13 al 14. Tramo: 1º, término municipal de Polops" (Granada), por un importe de 26.848.440 pesetas; 30) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiaciones de Baleares, motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Nueva Carretera". Autopista de Poniente del enlace II-2 al enlace IV-6. Tramo: Porto Pi-Palma Nova. - Término municipal de Calvia (Baleares), por un importe de - - 117.649.668 pesetas; 31) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las - obras de: "CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz, p.k. 11,0 al 22,0. Variante de Alcorcón-Móstoles. Tramo: Alcorcón-Móstoles, término municipal de Móstoles" (Madrid), por un importe de 6.173.384 pesetas; 32) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio de los bienes y derechos motivado por la expropiación forzosa afectada por las obras de "CN-V de Madrid a Portugal por Badajoz. Variante de Alcorcón-Móstoles. Tramo: Alcorcón-Móstoles. Término municipal de Móstoles" (Madrid), por un importe de 5.180.647 pesetas; 33) por el que se autoriza el gasto para pago de justiprecio por mutuo acuerdo de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa por las obras de "Ensanche y mejora del firme de la CN-331 de Córdoba a Málaga, p.k. 449,062 al 470,000 Tramo: Aguilar-Lucena. Término municipal de Montilla. Aguilar de la Frontera, Lucena" (Córdoba), por un importe de -- 22.499.978 pesetas; 34) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por Sentencia de la Audiencia Territorial de Oviedo motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "CN-632

de Ribadesella a Canero, p.k. 96,600 al 110,200. Tramo: Avilés a Soto del Barco. Acondicionamiento, término municipal de Castrillón" (Oviedo), por un importe de 13.607.031 pesetas; 35) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por Acuerdo del Jurado Provincial de Expropiación de La Coruña motivada por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de: "Nuevo Puente sobre el río Sor, CC-642 de Ribadeo a El Ferrol, o.k. 16,4. Límite de la Provincia de Lugo-La Coruña. Término municipal de Vicedo" (La Coruña), por un importe de 6.546.689 pesetas; 36) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio determinado por Sentencia del Tribunal Supremo, motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Autopista Oviedo-Gijón-Avilés. Tramo: Serín-Gijón. Término municipal de Gijón (Oviedo), por un importe de 10.833.588 pesetas; 37) por el que se aprueba el gasto para pago de justiprecio motivado por la expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de "Puente sobre el río Cullar, entre p.k. 155,5 y 156,5 de la C-342 de Jerez a Cartagena, Tramo: Cullar-Baza a Baza. Tratamiento de la intersección con la C-3329. Término municipal de Cullar-Baza" (Granada), por un importe de 5.453.347 pesetas; 38) por el que se aprueba el gasto para pago de intereses de demora derivados del expediente de expropiación forzosa de los bienes y derechos afectados por las obras de restitución de la CN-505 del proyecto general de aprovechamiento del sistema Guadarrama-Aulencia con destino al abastecimiento de agua al -- Area Metropolitana de Madrid, en término municipal de Colmenarejo (Madrid) por un importe de 8.104.239 pesetas; 39) por el que se determina el régimen de financiación para la realización de las obras del proyecto 1/81 complementario de abastecimiento, distribución de aguas potables y saneamiento de La Llosa (Castellón de la Plana), con un presupuesto de ejecución por contrata de 1.279.236 pesetas; 40) por el que se determina el régimen de financiación para la realización de las obras del proyecto de techado y acondicionamiento del depósito de Araca, término municipal de San Cristobal de la Laguna (Isla de Tenerife), Santa Cruz de Tenerife, con un presu-

puesto de ejecución por contrata de 5.594.924 pesetas; 41) - por el que se determina el régimen de financiación para la realización de las obras del proyecto de alcantarillado del camino del Bronco y Lomo Largo, término municipal de San Cristobal de la Laguna (Isala de Tenerife) Santa Cruz de Tenerife, con un presupuesto de ejecución por contrata de 4.220.243 pesetas; 42) por el que se determina el régimen de financiación para la realización de las obras del proyecto modificado de precios del saneamiento de Tarifa (Isla de Gran Canaria), Las Palmas, con un presupuesto de ejecución por contrata de 104.735.000 pesetas; 43) por el que se da cuenta de la Orden Ministerial de 16 de mayo de 1981 que autoriza las obras de urgente limpieza y reparación por avenidas de las márgenes del río Nela en las localidades de Escano, Tubilla, Ciguenza y Villarcayo (Burgos), por un importe de 2.500.000 pesetas; 44) por el que se da cuenta de la Orden Ministerial de 16 de mayo de 1981 que autoriza las obras de reparación de daños por avenidas del río Trueba en La Alhama, Villamezán y Santurde (Burgos), por un importe de 4.000.000 de pesetas; 45) por el que se da cuenta de la Orden Ministerial de 16 de mayo de 1981 que autoriza las obras de urgente reparación y limpieza por avenidas en las márgenes de los ríos Cerneja y Trueba en las localidades de Quintanilla, Sopena, Villalazar y Quintanilla de Pienza (Burgos), por un importe de 4.800.000 pesetas; 46) por el que se da cuenta de la Orden Ministerial de 16 de mayo de 1981 que autoriza las obras de reparación de daños por avenidas del río Ebro en las defensas del paraje Soto de la Veguilla, del término municipal de Andosilla (Navarra), por un importe de 4.500.000 pesetas; 47) por el que se da cuenta de la Orden Ministerial de 16 de mayo de 1981 que autoriza las obras del acondicionamiento del cauce y márgenes del río Gallego a su paso por el casco urbano de Biescas (Huesca), por un importe de 4.000.000 de pesetas; 48) por el que se aprueba el gasto para la revisión de precios número 1 de las obras de "Nueva carretera. Autopista Cinturón Litoral B.10. Tramo: Enlace 6 b -Zona Franca. Tramo: Hospitalet-Barcelona", por un importe adicional líquido de 352.111.853 pesetas; 49) Por el que se aprueba el gasto para la revisión de precios -

número 1 de las obras de construcción de 826 viviendas en el Polígono "Santa María de Benquerencia" en Toledo, por un importe adicional líquido de 130.724.125 pesetas; 50) por el que se aprueba el gasto para la revisión de precios número 1 de las obras de construcción de 500 viviendas en diversas zonas de Tenerife, mediante convenio entre el Instituto Nacional de la Vivienda y Viviendas Sociales de Canarias, S.A. (VISOCAN), por un importe adicional líquido de 111.713.212 pesetas; 51) por el que se aprueba el gasto con cargo a la aplicación 17.09.761 por la concesión a la Empresa Nacional Siderúrgica de beneficios previstos en el artículo 11 de la Ley 38/72, por un importe de 4.425.318 pesetas; 52) por el que se aprueba el gasto con cargo al concepto presupuestario 811, para aportación del INUR a la Junta Mixta de Compensación del Polígono "Sur" (1ª fase) de Jerez de la Frontera (Cádiz), por un importe de 166.967.000 pesetas; 53) por el que se autoriza la rescisión del contrato de las obras de construcción de 70 viviendas en Cuevas de Almanzora (Almería); 54) por el que se autoriza la concesión de un préstamo al Patronato Oficial de Viviendas del Patrimonio Nacional para la promoción de 204 viviendas en El Pardo (Madrid), por un importe de 168.000.000 de pesetas; 55) sobre reclamación formulada por varios propietarios de [REDACTED], sobre afección por el embalse de Cantillana en el río Guadalquivir (Sevilla), del que es concesionaria la [REDACTED]; 56) por el que se convalida el gasto referente a la modificación número 1 del contrato de las obras de construcción de 1.172 viviendas en el polígono "San Sebastián" de Huelva, por un importe adicional líquido de 281.054.891 pesetas; 57) por el que se convalida el gasto, con cargo a la aplicación 0.01.111 del presupuesto ordinario de gastos de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Málaga y que corresponde a la adquisición de material inventariable, por un importe de 482.318 pesetas; 58) por el que se aprueba la adjudicación directa de las parcelas II-16 y II-17 del polígono "San Benito" de Jerez de la Frontera (Cádiz), a favor del Excelentísimo Ayuntamiento de dicha localidad; y 59) por el

que se determina el régimen de financiación de la realización de las obras del proyecto de abastecimiento de agua potable - desde la presa de Finisterre a las localidades de la Mancomunidad de aguas del río Algodor (Toledo).

Examinadas las Propuestas de Acuerdo, el Consejo dio su conformidad a las trece siguientes: 1) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras de construcción de muro de encauzamiento en el río Oria del Polígono "Andoain-Soravilla" de Guipúzcoa, conforme al artículo 20 de la Ley 74/80 de 29 de diciembre, por importe de 17.890.418 pesetas; 2) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, por un importe global de 159.706.063 pesetas; 3) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, por un importe global de 281.798.283 pesetas; 4) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, por un importe global de 94.300.661 pesetas; 5) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, por un importe global de 66.769.854 pesetas; 6) por el que se autoriza la utilización del sistema de contratación directa de las obras que se relacionan, de cuantía no superior a 50 millones de pesetas, conforme al artículo 20 de la Ley 74/1980, de 29 de diciembre, por un importe global de 47.999.896 pesetas; 7) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], contra el Decreto número 2720/1976, de 30 de octubre, aprobatorio de la delimitación, previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos de los terrenos del Polígono Industrial de Ta-

razona, en cuanto que afecta a las fincas números [REDACTED] y [REDACTED]; 8) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED] y don [REDACTED] [REDACTED] contra el Decreto 2720/1976, de 30 de octubre, aprobatorio de la delimitación, previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del Polígono Industrial de Tarazona, en cuanto que afecta a las fincas números [REDACTED] y [REDACTED] del referido polígono; 9) por el que se resuelve el recurso de reposición interpuesto por don [REDACTED], contra el Decreto 2720/1976, de 30 de octubre, aprobatorio de la delimitación, previsiones de planeamiento y precios máximos y mínimos del Polígono Industrial de Tarazona; 10) por el que se dispone el cumplimiento de sentencia del Tribunal Supremo (Sala 4ª), de 16 de febrero de 1981, recaída en pleito contencioso-administrativo número 405.714, interpuesto por doña [REDACTED] [REDACTED] y otros; 11) por el que se dispone el cumplimiento de Sentencia del Tribunal Supremo (Sala 4ª) de 16 de diciembre de 1980, recaída en pleitos contencioso-administrativos números 406.706 y 407.951, promovidos el primero por doña [REDACTED] [REDACTED] y otros, y el segundo por don [REDACTED] y don [REDACTED] [REDACTED], en su propio nombre y en el de sus hermanos; 12) por el que se autoriza la emisión de obligaciones por valor de 350 millones de pesetas a la Mancomunidad de los Canales del Taibilla; y 13) por el que se autoriza la cesión gratuita de una parcela en el Polígono "Accesos de Baeza" de Linares (Jaén) destinada a la construcción de un Centro Social.

Por último, el Ministro informó al Consejo sobre la situación hidrológica y sobre las líneas básicas del Acuerdo Marco sobre Viviendas y Urbanismo.

Ministerio de Hacienda

El Ministro de Hacienda presentó al Consejo, siendo aprobados, tres Reales Decretos: 1) de modificación del 228/1981, de 5 de febrero, regulador de la tasa que grava los juegos de

suerte, envite o azar; 2) por el que se modifica el plazo de presentación de declaraciones de alta para los contribuyentes a los que se refiere el apartado 1 del artículo 6º del Real Decreto 791/81, de 27 de marzo, de la Licencia Fiscal del Impuesto sobre Actividades Comerciales e Industriales; y 3) por el que se establecen bonificaciones en el Impuesto de Compensación de Gravámenes Interiores para productos industrializados en Ceuta y Melilla.

A continuación fue aprobada una Orden sobre propuesta del Plan de Compras de Tabacos en Rama Exóticos y Labores Importadas para el ejercicio 1981.

Examinados los expedientes, el Consejo aprobó los que, agrupados por Departamentos figuran relacionados a continuación:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.- 1) Sobre concesión de una adscripción de crédito y una transferencia con cargo a la Sección 31 por un importe total de 339.600 pesetas para pago de la cuota de la Unión Internacional de Geodesia y Geofísica correspondiente a 1980 y 1981; y 2) sobre autorización de varias transferencias de crédito, por un importe total de 9.856.000 pesetas, como consecuencia de servicios -- traspasados a la Secretaría de Estado para la Información, con destino al pago de obligaciones de personal y material dependiente de la misma.

INTERIOR.- Sobre concesión de un suplemento de crédito por importe de 528.000 pesetas, para satisfacer gratificaciones reconocidas de una parte de su personal.

EDUCACION Y CIENCIA.- Sobre modificación de la plantilla de personal laboral del Instituto Nacional de Educación Especial, Organismo Autónomo dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, sin incremento del gasto público.

CULTURA.- 1) Sobre autorización de una transferencia - de crédito, por un importe de 25.000.000 de pesetas, con -- cargo al crédito figurado en el Presupuesto en vigor de la Sección 31 "Gastos de diversos Ministerios", concepto 02.252, para satisfacer gastos relativos a la Conmemoración del Centenario de Picasso; y 2) sobre fijación de salarios de los - titulares superiores y de grado medio sujetos a la Ordenanza Laboral de la Construcción perteneciente al citado Organismo, y modificación de la plantilla de personal sanitario del mismo.

TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.- Sobre concesión de un suplemento de crédito por un importe de 1.424.000 de - pesetas, para atender al alquiler, acondicionamiento y amueblamiento de oficinas.

AGRICULTURA Y PESCA.- 1) Sobre transferencias de crédito por importe de 14.436.524 pesetas, a favor del Consejo Regional de Murcia, como consecuencia de los servicios estatales traspasados en materia de Agricultura; 2) sobre transferencia de crédito por importe de 13.833.284 pesetas, a favor - del Consejo Regional de Asturias, como consecuencia de los servicios traspasados en materia de Agricultura; 3) sobre transferencias de crédito por importe de 13.354.748 pesetas, a favor de la Diputación General de Aragón, como consecuencia de los servicios traspasados en materia de Agricultura, así como un crédito extraordinario por importe de 6.050.000 pesetas a transferir por el Servicio de Extensión Agraria, a favor de dicha Diputación; 4) sobre transferencia de crédito por importe de 29.521.838 pesetas, a favor de la Junta de Canarias, como consecuencia de los servicios traspasados en materia de Agricultura, así como un crédito extraordinario por importe de 2.500.000 pesetas a transferir por el -- Servicio de Extensión Agraria a favor de dicha Junta; 5) sobre transferencias de crédito por importe de 7.620.580 pesetas, a favor del Consejo General Interinsular de Baleares, - como consecuencia de los servicios traspasados en materia de Agricultura, así como un crédito extraordinario por importe

de 1.500.000 pesetas, a transferir por el Servicio de Extensión Agraria a favor de dicho Consejo; 6) sobre transferencia de crédito por importe de 30.180.358 pesetas, a favor de la Junta Regional de Extremadura, como consecuencia de los servicios traspasados en materia de Agricultura, así como un crédito extraordinario por importe de 3.000.000 de pesetas a transferir por el Servicio de Extensión Agraria a favor de dicha Junta; y 7) autorización de contratación de personal laboral para la puesta en funcionamiento de los nuevos Centros de Capacitación Agraria en Amposta (Tarragona) y Gama (Santander), así como una transferencia de crédito de operaciones de capital a corrientes, por importe de 3.387.425 pesetas.

OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- 1) Sobre ampliación de la plantilla de personal laboral de la Junta del Puerto de Algeciras y sobre concesión de dos suplementos de crédito por un importe global de 7.569.000 pesetas y una ampliación por importe de 2.574.000 pesetas para su efectividad (Junta del Puerto de Algeciras-La Línea); y 2) sobre concesión de varias transferencias de crédito entre operaciones de capital del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo por importe de 900.000.000 de pesetas y su repercusión parcial en el Presupuesto del I.P.P.V. Sección primera, por importe de pesetas 700.000.000 (Instituto de Promoción Pública de la Vivienda. Sección Primera).

HACIENDA.- 1) sobre fijación de las nuevas tarifas para el Parque Móvil Ministerial; y 2) por el que se autoriza la convocatoria de pruebas selectivas de ingreso en el Cuerpo de la Policía Nacional, de conformidad con lo previsto en la directriz segunda, cuatro, del Acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de mayo de 1979.

Por último, el Consejo dio su conformidad a siete Propuestas de Acuerdo: 1) por el que se regula la justificación del concepto presupuestario destinado a satisfacer atenciones relacionadas con la actividad de los Altos Cargos; 2) -

sobre medidas de ayuda al gasóleo y a los fertilizantes empleados en la agricultura; 3) por el que se autoriza la contratación directa de diversos proyectos de obras de la competencia del Ministerio de Hacienda con presupuesto inferior a 50 millones de pesetas; 4) por el que se aprueba un gasto de 200 millones de pesetas correspondiente a la adquisición a favor del Estado del inmueble sito en Madrid, Plaza de las Cortes número 9, para su puesta a disposición del Congreso - de los Diputados; 5) por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para tramitar, previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias, un expediente de concesión de créditos extraordinarios al Sector Naval; 6) por el que se autoriza al Ministro de Hacienda para tramitar, previo cumplimiento de las formalidades reglamentarias, un expediente de concesión de créditos extraordinarios para la reestructuración financiera de las empresas Astilleros Españoles, S.A. y ASTANO; y 7) por el que se autoriza a la Administración del Estado para anticipar a la Comunidad Autónoma del País Vasco las subvenciones destinadas a la contratación de la enseñanza correspondientes a los trimestres tercero y cuarto del presente ejercicio.

Ministerio de Justicia

A propuesta del Ministro de Justicia, el Pleno del Consejo de Ministros dio su conformidad a dos Reales Decretos: 1) sobre constitución de la Comisión Asesora de Libertad Religiosa en el Ministerio de Justicia; y 2) por el que se establecen tres Registro de la Propiedad en la actual circunscripción del Registro único de Getafe, con capitalidad en Getafe, Parla y Pinto, respectivamente.

Asimismo fueron aprobados los siguientes expedientes: 1) de continuación del procedimiento de ampliación de extradición del súbdito alemán [REDACTED]; 2) a 4) de

de continuación de los procedimientos de extradición que se siguen a: [REDACTED]; [REDACTED]; y [REDACTED], súbditos alemanes; 5) a 29) de indulto, en las formas respectivamente propuestas, de los penados: Manuel Márquez Garrido; Francisco Javier del Valle de la Fuente; Basilio Gutiérrez Carpintero; Manuel Cobos Urceda; Manuel Curto Cuesta; Genoveva Hernández Hernández; Teodoro Lázaro Medina; Antonio Vargas Flores; José Manuel Dux-Santoy; Ernesto Golderos Cañizares; Pedro González Rebanal; Salvador Lozano Martínez; Juana Borja Jiménez; Serafín Alonso Rodríguez; Ernesto Ortega Carrasco; Manuel González Mazias; José Antonio Martín Arroyo; José Luis Sanz Gutiérrez; Eleuterio Sánchez Rodríguez; Luis Otero Quintas; José Manuel Martín Vicente; Lorenzo Espi Pérez; Martina Cazorla Fernández; Juan Manuel Mañas Jiménez; y Fernando Pérez Luis; 30) de concesión de la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Antonio Enrikovna Armero; 31) de concesión de la nacionalidad española - por carta de naturaleza a don Raul Zafra; y 32) de actualización de la obra de construcción del Centro de Rehabilitación Social de Barcelona, por importe total de 531.645.515 pesetas.

Ministerio de Asuntos Exteriores

Por ausencia del Titular de Asuntos Exteriores, despachó los asuntos de este Departamento el Ministro de la Presidencia, aprobando el Consejo las siguientes Propuestas: 1) de autorización para envío a las Cortes Generales, a efectos de ratificación, de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer; 2) de autorización para la firma del Acuerdo Europeo número 37, sobre circulación de jóvenes provistos de pasaportes colectivos, de 16 de diciembre de 1961; 3) de autorización para la firma del Acuerdo Complementario de Cooperación Científica entre España y Venezuela; y 4) de autorización de la firma hecha "ad refe-

rendum" del Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Científica y Tecnológica entre España y Portugal en materia de Cooperación Minera.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las catorce horas y treinta y cinco minutos del día - de la fecha, si bien fue interrumpida a las doce horas y treinta minutos y reanudada a las doce horas y cuarenta y cinco minutos.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y uno.

EL MINISTRO SECRETARIO,



[Handwritten signature]
